



Universidad Nacional de Salta
Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Miguera
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

TARTAGAL, 12 de agosto de 2025.

RESOLUCIÓN N° 115-IEM-25

VISTO:

El Proyecto Interdisciplinario de Investigación y Exposición Institucional "Frutos del Norte"

presentado por las Profesoras: Daniela Ponce, Adriana Ofelia Romero, Corina Gómez y Marcela Balegno del Instituto de Educación Media Tartagal.

CONSIDERANDO:

QUE el Instituto de Educación Media Tartagal tiene como objetivo fomentar la realización de proyectos para favorecer en los estudiantes el enriquecimiento académico y cultural sobre las potencialidades que ofrece la producción agroalimentaria de nuestra región.

QUE las Profesoras: Daniela Ponce, Adriana Ofelia Romero, Corina Gómez y Marcela Balegno del Instituto de Educación Media Tartagal, han propuesto la realización de un proyecto denominado "Frutos del Norte" el día 13 de Noviembre de 2024 con alumnos de 5ª B y 6ª.B de las salidas laborales Elaboración de Alimentos.

QUE tan distinguida propuesta tiene como fin incentivar la concreción de actividades interdisciplinarias, interinstitucionales, solidarios, inclusivos y de extensión al medio.

QUE la propuesta tiene como propósitos: el desarrollo de capacidades y aptitudes necesarias para la investigación y para el aprovechamiento creativo de productos regionales.

QUE la iniciativa de las profesoras se alinea con los principios y objetivos institucionales de promover actividades solidarias de integración e inclusión.

POR ELLO:

**LA VICEDIRECTORA
(A/C DE LA DIRECCIÓN)**

DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobado el Proyecto Interdisciplinario de Investigación y Exposición Institucional "Frutos del Norte" presentado por las Profesoras: Daniela Ponce,



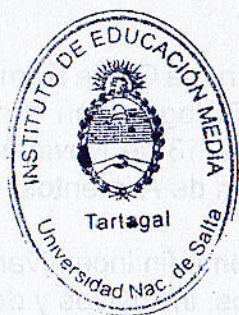
Universidad Nacional de Salta
Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Miguera
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

Adriana Ofelia Romero, Corina Gómez y Marcela Balegno del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTÍCULO 2°: Dar por declarado de interés académico el proyecto "Semana del Medio Ambiente" presentado por las Profesoras mencionadas en virtud de sus destacados propósitos.

ARTICULO 3ª: Dar por autorizado a las mencionadas docentes a coordinar, organizar y difundir las distintas actividades relacionadas con la concreción del proyecto.

ARTICULO 4ª: Comunicar lo expuesto a las interesadas y a la comunidad educativa para su difusión.



Esp. Sara Ester Trigo
VICEDIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta